



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DECRETO NÚMERO 4140 DE 2011

3 NOV 2011

Por el cual se hace un nombramiento

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

en ejercicio de las facultades constitucionales que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política

DECRETA:

ARTÍCULO 1º. Nómbrase a partir de la fecha al doctor **ALVARO ALEJANDRO EDER GARCÉS**, identificado con la CC. No. 94.453.964, en el cargo de **DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA COLOMBIA PARA LA REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS**.

ARTÍCULO 2º. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los

3 NOV 2011

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,

FEDERICO RENGIFO VÉLEZ